

Boletín de Clima y Salud

Edición No. 3 • Marzo de 2025



Créditos

El Boletín de Clima y Salud es una iniciativa conjunta de los sectores de salud y medio ambiente que proporciona información relevante a personas, familias, comunidades y autoridades territoriales y municipales, con el fin de fortalecer su preparación, adaptación y resiliencia ante las condiciones climáticas.

Esta propuesta es impulsada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud, y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Equipo Técnico:

Ministerio de Salud y Protección Social

Subdirección de Salud Ambiental

Leydy Johanna Morales Carvajal

Diego Moreno Heredia

José Andrés Corredor

Tania Erika Tibaduiza Zacipa

Consultora Externa

Grupo de Comunicaciones

Diagramación: Estefanía Ballesteros Mesa

Subdirección de Enfermedades No Transmisibles

Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Sara Esmeralda Gómez Romero

Luisa Carolina Garcés Murillo

Fredy Eberto Lizarazo

Iván Mauricio Cárdenas Cañon

Instituto Nacional de Salud – INS

Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública

Grupo de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Grupo de Enfermedades Transmisibles

Luis Carlos Gómez Ortega

Mónica Carreño Niño

Germán Ernesto Torres Rodríguez

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

Subdirección de Meteorología

Grupo de Climatología y Agrometeorología



Contenido

1. Seguimiento Climático	4
2. Predicción Climática.....	6
3. Posibles efectos en salud	7
3.1. Dengue.....	7
3.2. Malaria.....	8
3.3. Región Amazónica.....	9
3.4. Región Andina.....	10
3.5. Región Caribe.....	11
3.6. Región Insular	12
3.7. Región Orinoquía	13
3.8. Región Pacífica.....	14
4. Recomendaciones.....	15
4.1. Arbovirosis (Dengue)	15
4.2. Malaria.....	16
4.3. Accidente Ofídico.....	16
4.4. Leptospirosis	17
4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)	18
4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda).....	18
5. Anexo de Municipios	20
5.1. Dengue.....	20
5.2. Malaria.....	22
6. Enlaces de Interés	23
7. Referencias Bibliográficas	24

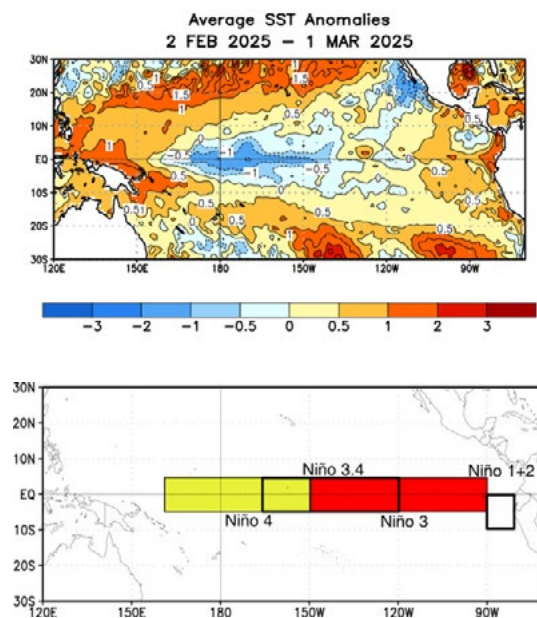
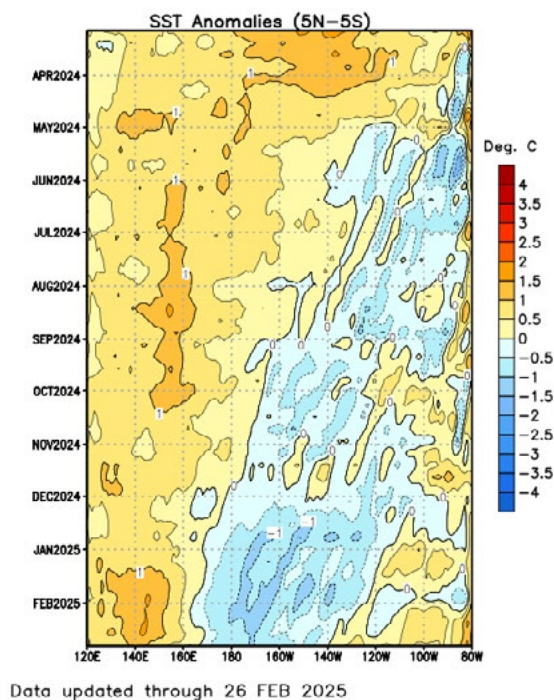


1. Seguimiento Climático

Se espera que las condiciones de La Niña persistan en el corto plazo, con una probable transición a ENSO-neutral durante marzo-mayo 2025 (66% de probabilidad)

Durante el mes de febrero de 2025, las anomalías negativas de la temperatura de la superficie del mar (SST) disminuyeron sobre el océano Pacífico ecuatorial central y oriental, lo que llevó a un valor del índice de anomalía NINO 3.4 de -0.35°C . Además, las anomalías de SST promediadas semanalmente en la región NINO3.4 fueron de 0.0°C para la semana centrada en el 5 de marzo de 2025. Esto indica el debilitamien-

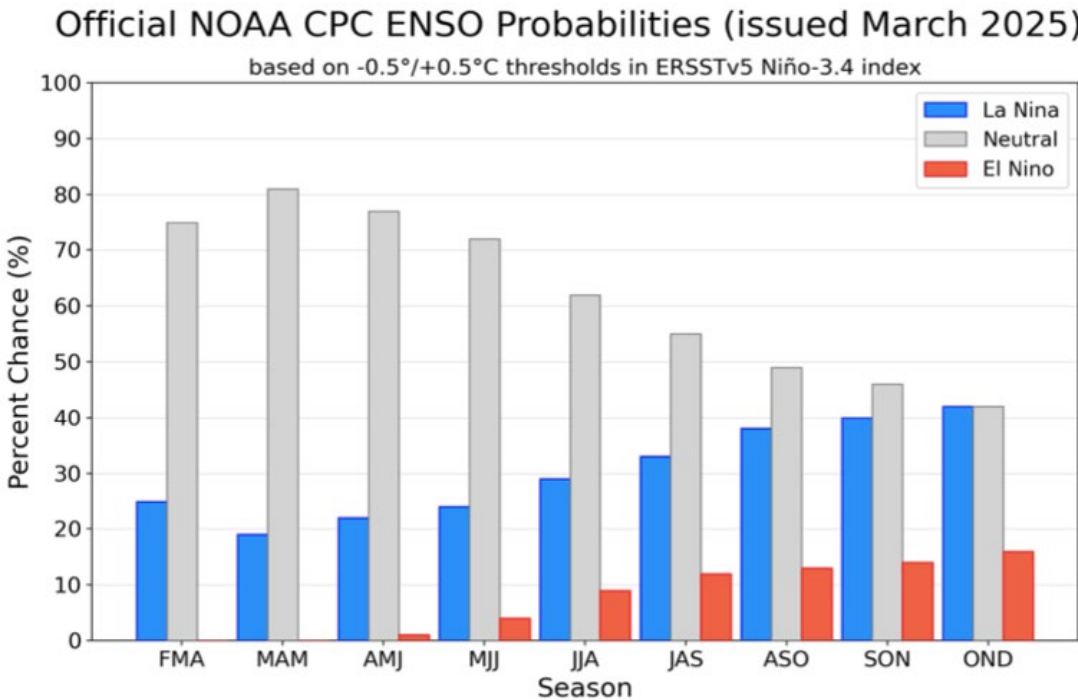
to de las condiciones de La Niña en el océano Pacífico ecuatorial. De acuerdo con el pronóstico de ENSO del Climate Prediction Center (CPC) de principios de marzo, se mantiene un aviso de La Niña, aunque se favorece el desarrollo de condiciones neutrales de ENSO en el próximo mes y se espera que persistan durante el verano del hemisferio norte (62% de probabilidad entre junio y agosto de 2025). El índice del Dipolo del Océano Índico (IOD) es neutral, y el océano Atlántico Norte continúa exhibiendo anomalías persistentes de temperatura de la superficie del mar (SST) cálidas.



Fuente: National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Southern Oscillation., Recuperado el día 17 marzo de 2025. Recuperado de: [Enlace](#)

Los pronósticos estacionales de precipitación del IRI emitidos en marzo de 2025 indican una probabilidad aumentada de precipitación por encima de lo normal en Centroamérica, las costas norte y oeste del norte de Sudamérica, el suroeste y sureste de Asia, la región del Continente Marítimo y en partes del norte de Australia durante el período de abril a junio de 2025. Por otro lado, se pronostica una probabilidad significativamente aumentada de precipitación por debajo de lo normal para las partes sur y suroeste de los EE. UU., el sur de Chile, el centro de Asia suroeste y el centro y este ecuatorial de África durante el mismo período

(abril-junio de 2025). Las probabilidades de precipitación por encima de lo normal en el norte de América del Norte y en el centro y norte de Sudamérica se desvanecen en las temporadas de pronóstico posteriores. Mientras tanto, las áreas de probabilidad por debajo de lo normal en el sur y suroeste de EE. UU. se desplazan gradualmente hacia el norte y se debilitan poco a poco en las temporadas posteriores. A partir de mayo-julio, los pronósticos indican una probabilidad creciente de precipitación por encima de lo normal sobre el Sahel africano y el sur de Asia, a medida que esas regiones ingresan en sus temporadas de lluvias.



Fuente:

- IRI Technical ENSO Update, Recuperado el día 06 marzo de 2025. Recuperado de: [Enlace al sitio](#)
- National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Souther Oscilation. Recuperado el día 17 marzo de 2025. [Enlace](#)



2. Predicción Climática

Marzo es un mes de transición entre la primera temporada de menores precipitaciones del año y la primera temporada lluviosa - centrada en abril y mayo - para la región Andina. En este sentido, los volúmenes de precipitación sobre esta región empezarían a aumentar con respecto a los meses de enero y febrero. En la región Pacífica persisten lluvias abundantes y tienden a ser ligeramente mayores con respecto a febrero. La Amazonía y Orinoquía colombiana presentan un incremento gradual en los volúmenes, de sur a norte.

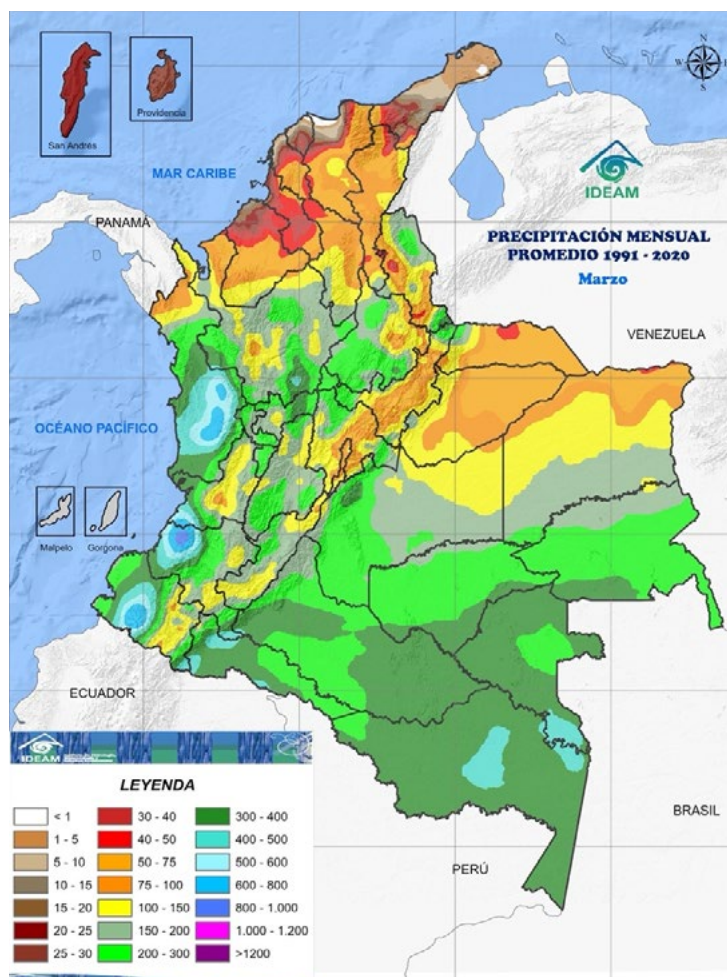
la categoría POR ENCIMA de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se prevé en una zona de menor extensión ubicada en el nororiente de Amazonas, con probabilidades que oscilan entre el 50 % y 70 %.

La categoría por encima de lo normal se espera en la mayor parte del territorio nacional (continental e insular), con probabilidades superiores al 50 %.

El comportamiento normal dominaría en sectores del sur del país.

En el territorio nacional se esperan lluvias en



Fuente: Recuperado el día 17 marzo de 2025. Recuperado de: [Enlace](#).

3. Posibles efectos en salud

3.1. Dengue



Se esperan los siguientes escenarios para el comportamiento epidemiológico de dengue conforme con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos registrados en el mes anterior:

Región Caribe:

Se espera aumento en Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre.; y tendencia al incremento en Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre.

Región Andina:

Se espera aumento en Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Santander, Tolima.; y tendencia al incremento en Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima.

Región Pacífica:

Se espera aumento en Nariño, Chocó, Cauca; y tendencia al incremento en Valle del Cauca, Nariño, Chocó, Cauca.

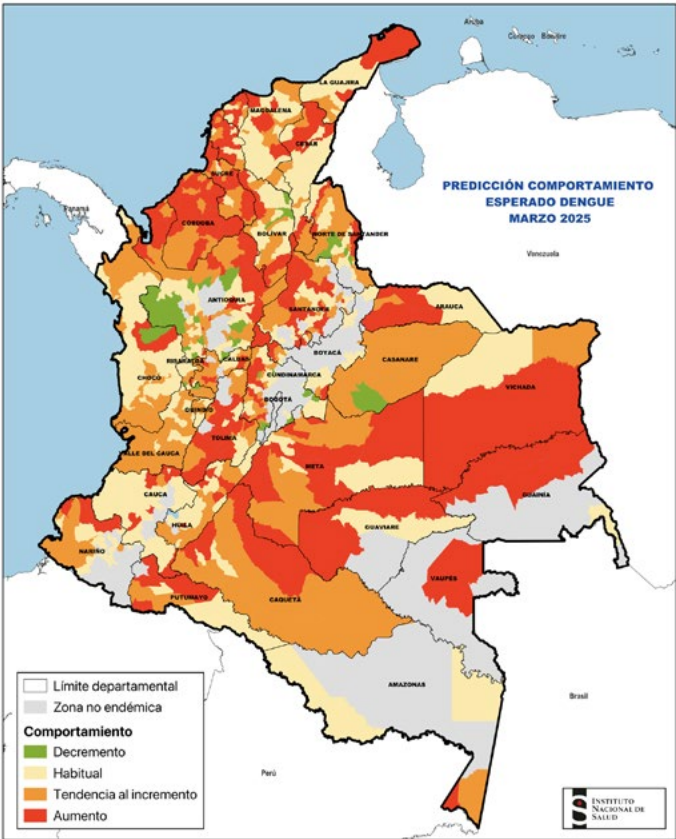
Región Orinoquia:

Se espera aumento en Vichada, Meta, Arauca; y tendencia al incremento en Vichada, Meta, Casanare, Arauca.

Región Amazonía:

Se espera aumento en Vaupés, Putumayo, Putumayo, Putumayo, Putumayo, Guaviare, Guaviare, Guainía, Guainía, Caquetá, Caquetá, Caquetá, Amazonas; y tendencia al incremento en Putumayo, Caquetá, Amazonas.

Nota. La información presentada en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios.



1.1. Malaria



Se esperan los siguientes escenarios para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos registrados en el mes anterior:

Región Andina:

Se espera aumento en Bolívar y Córdoba; y tendencia al incremento en Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Norte de Santander, Risaralda.

Región Pacífica:

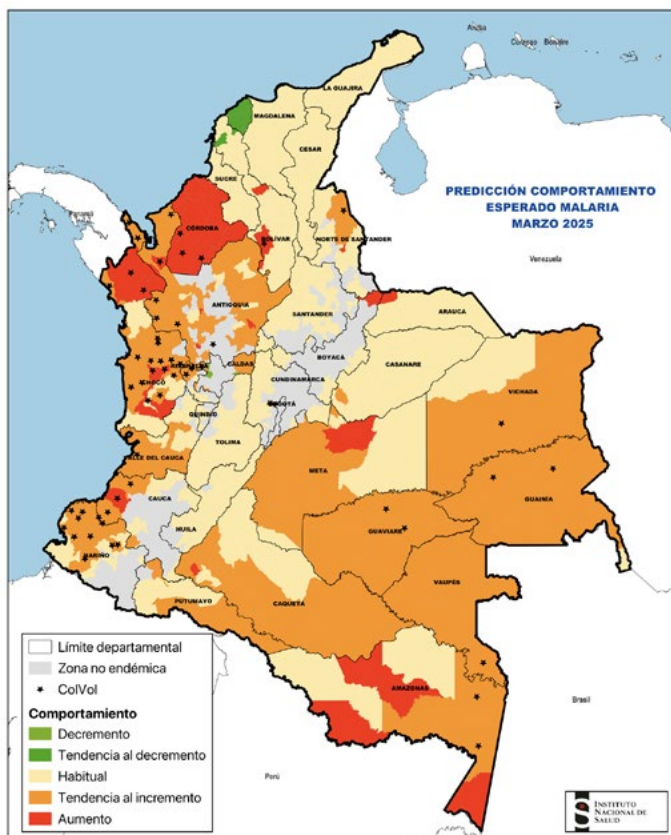
Se espera aumento en Chocó, Cauca.; tendencia al incremento en Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.

Región Orinoquía:

Se espera aumento en Meta, Arauca; tendencia al incremento en Puerto Carreño, Cumaribo, Vistahermosa, Villavicencio, Uribe, San Martín, San Juan De Arama, San Carlos De Guaroa, Restrepo, Puerto Rico, Puerto Lleras, Puerto Concordia, Mesetas, Lejanías, La Macarena, Guamal, Granada, Fuentedeoro, El Dorado, El Castillo, Cumaral, Cubarral, Castilla La Nueva, Barranca De Upía, Acacías, Monterrey.

Región Amazonía:

Se espera aumento en Caquetá, Amazonas; tendencia al incremento en Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo.



Nota: La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios. El mapa presenta los municipios que implementan la estrategia de colaboradores voluntarios. Con la inclusión de estos voluntarios se espera un aumento en la notificación de casos.



3.2. Región Amazónica

Climatología de la Precipitación



La mayor parte de la región registra valores de precipitación por encima de los 100 milímetros en promedio; valores inferiores a estos se presentan al norte, en sectores de Guainía, Guaviare, Meta y Caquetá, donde los registros están entre los 0 y 100 milímetros. Las lluvias aumentan de norte a sur de la región, de tal manera que en el trapezio amazónico se registran los mayores volúmenes por encima de los 300 milímetros.

Predicción de la Precipitación

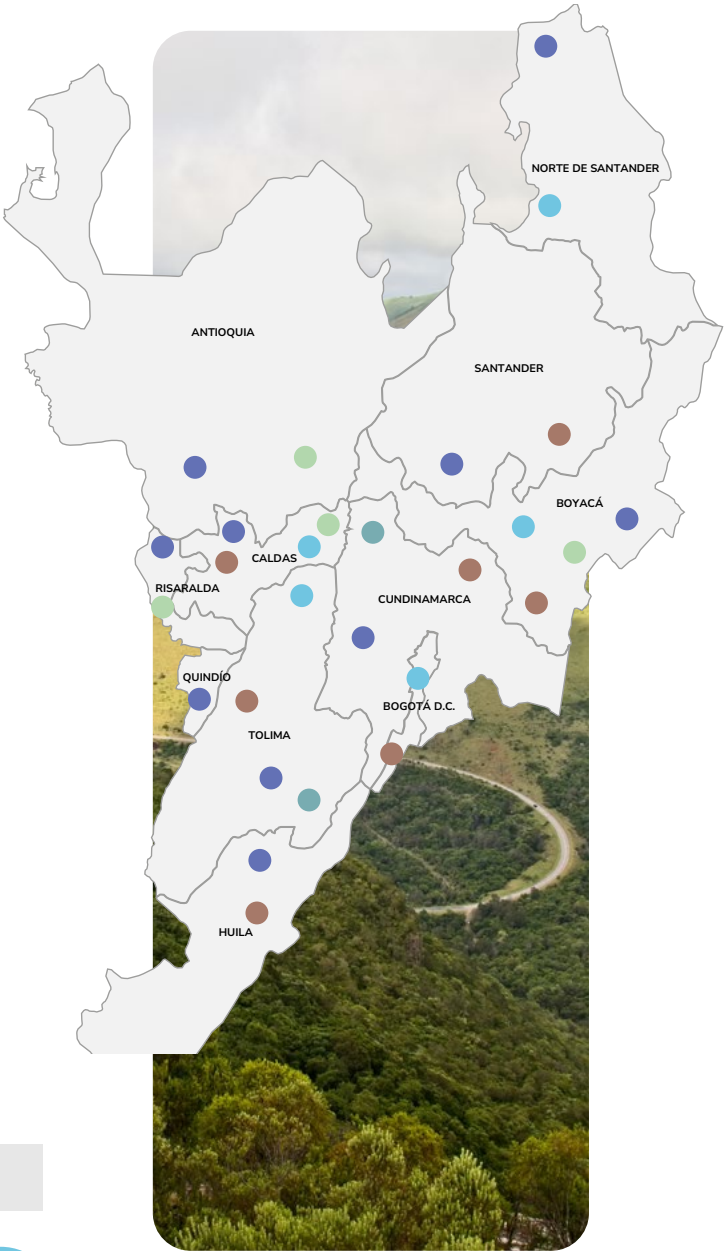


Se esperan excesos de lluvias entre 10 % y 30 % sobre el centro-norte de Guainía, oeste de Guaviare, gran parte de Putumayo y centro-oeste de Amazonas y Caquetá. Por otro lado, se estiman reducciones comprendidas entre 10 % y 30 % en áreas de Vaupés.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.3. Región Andina

Climatología de la Precipitación.



Se esperan lluvias por encima de lo normal en Bogotá, Tolima, Huila, Nariño, sur de Bolívar y sur del Cesar, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Cauca.

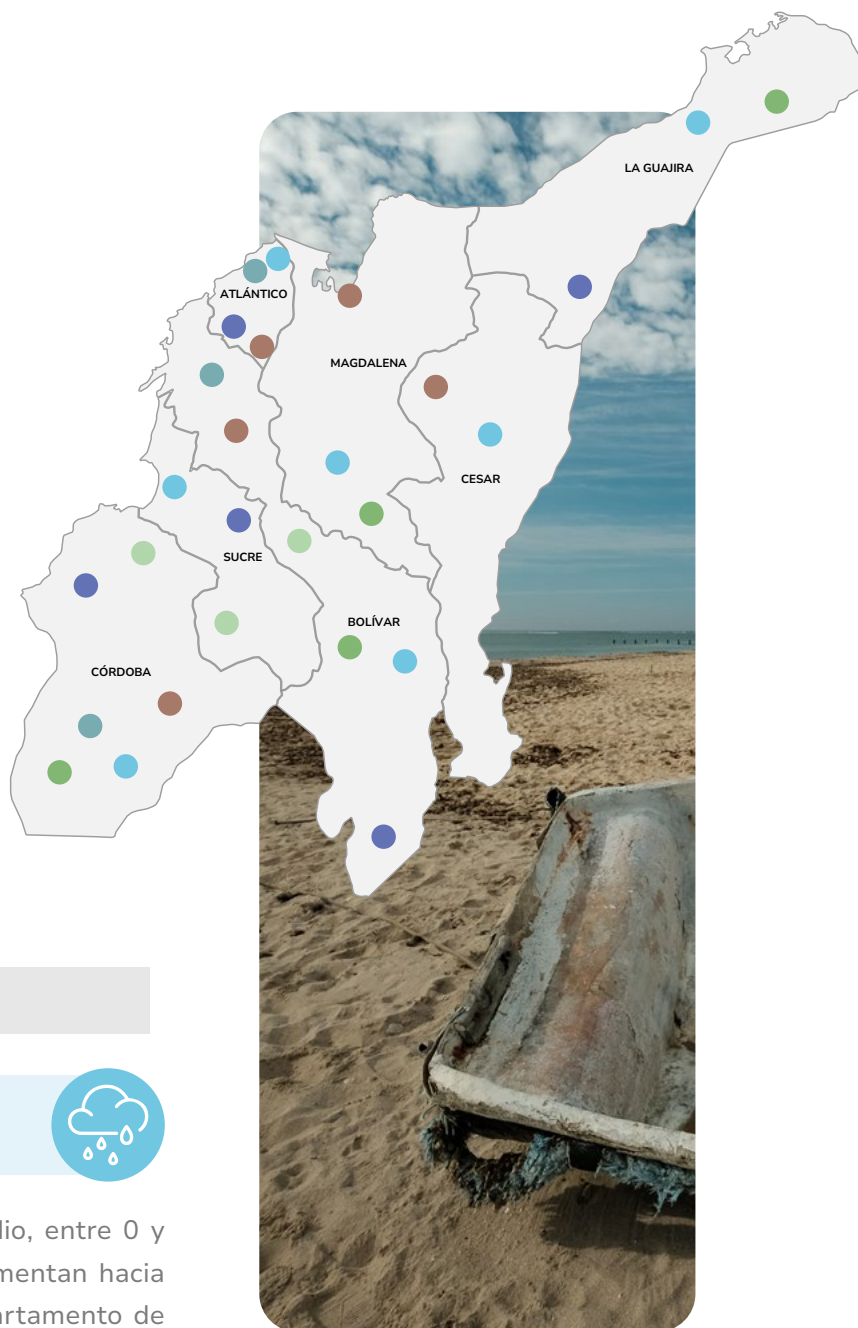
Predicción de la Precipitación:



Se prevén aumentos de lluvias superiores al 20 % en la mayor parte de la región.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria



3.4. Región Caribe

Climatología de la Precipitación



Las lluvias oscilan en promedio, entre 0 y 60 milímetros. Las lluvias aumentan hacia el sur de la región en el departamento de Córdoba y el norte de Antioquia, con promedios de precipitación que fluctúan entre los 50 a los 100 milímetros. En el archipiélago de San Andrés y Providencia, se registran lluvias entre 0 y 100 milímetros.

Predicción de la Precipitación:



Se esperan volúmenes de lluvias superiores al 20 % por encima de la climatología de referencia 1991-2020 en la mayor parte de la región.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.5. Región Insular

Climatología de la Precipitación



En el mes, los volúmenes de precipitación de acuerdo con los promedios entre 1991 y 2010, oscilan entre los 10 y los 30 milímetros.

Predicción de la Precipitación:

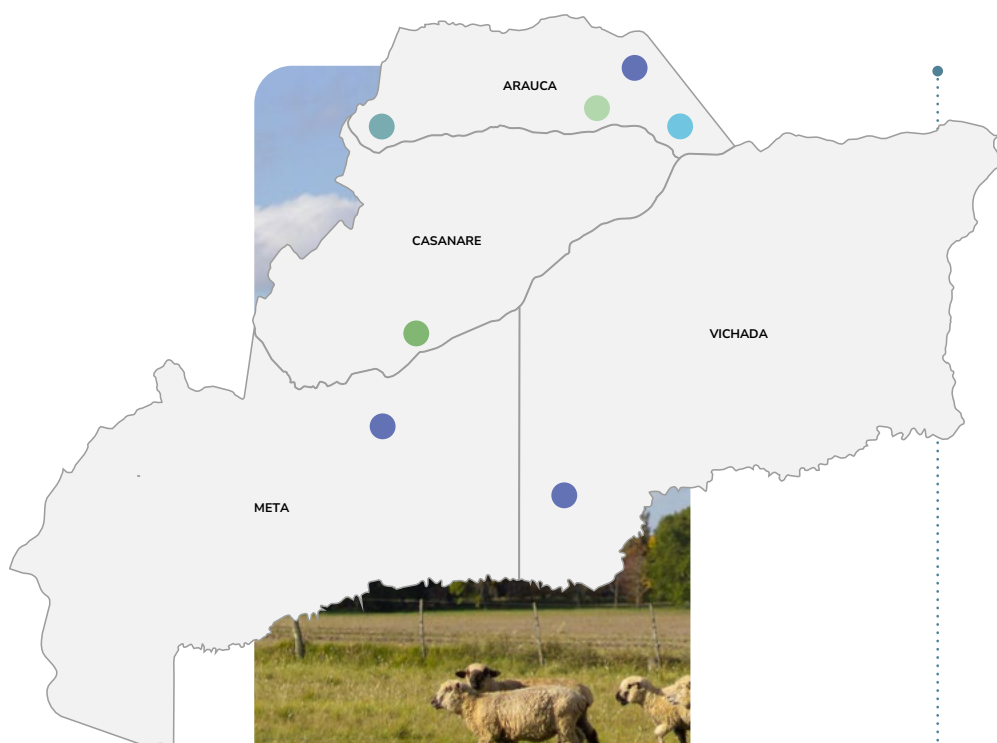


Se prevén valores de precipitaciones entre 10 % y 20 % por encima de los promedios históricos.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.6. Región Orinoquía

Climatología de la Precipitación



Históricamente, las lluvias oscilan entre 0 y 150 milímetros y aumentan de norte a sur, siendo los departamentos de Arauca, Casanare, norte del Vichada y sectores en el Meta donde hay menos registros, con valores entre 0 y 50 milímetros; mientras que en áreas del Vichada, Meta y Arauca hay valores entre 50 y 150 milímetros. Los mayores valores superiores a los 150 milímetros se registran en algunos sectores al norte y sur del piedemonte llanero.

Predicción de la Precipitación:



Para este mes se prevé aumento de las precipitaciones superiores al 20 % en la mayor parte de la región.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.7. Región Pacífica

Climatología de la Precipitación

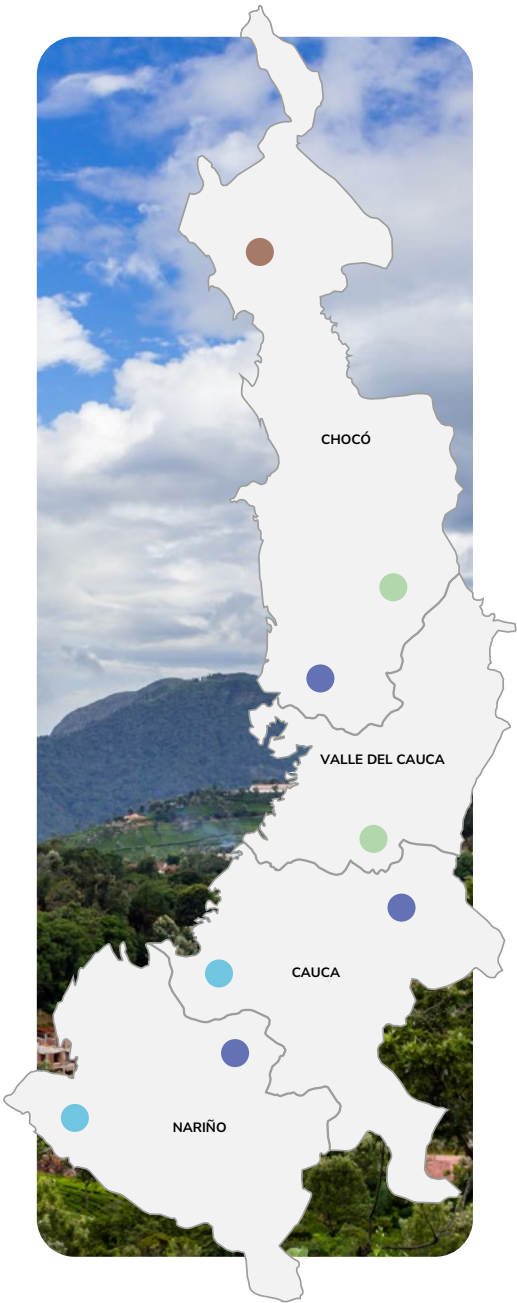


Durante este mes las lluvias son abundantes y frecuentes, y mantienen altos volúmenes en el Pacífico Central y Sur. Los menores volúmenes de precipitación se presentan en el extremo norte de la región con valores históricos entre los 50 y los 150 milímetros en promedio; los mayores registros, por encima de los 400 milímetros, se presentan en extensas áreas en los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño. En el resto de la región los valores oscilan entre 150 y 300 milímetros.

Predicción de la Precipitación:



Se predicen incrementos de lluvias entre el 10 % y 30 %; excepto en el departamento de Nariño donde se estiman reducciones entre 10% y 20% hacia su litoral.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospiriosis
- Malaria

4. Recomendaciones

1.1. Arbovirosis (Dengue)



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de: Antioquia, Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cartagena, Cauca, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Vichada adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores como las arbovirosis; es fundamental reforzar la vigilancia, garantizar la detección temprana de casos y aplicar de manera efectiva las medidas para eliminar o reducir criaderos de mosquitos. Es importante tener en cuenta que existe el riesgo de complicaciones graves, por lo que se debe evitar el uso de antiinflamatorios no esteroides (AINES), así como el uso innecesario de antibióticos y otros medicamentos, tanto orales como inyectables. En caso de presentar síntomas como fiebre alta repentina (superior a 39°C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación en varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos, es crucial acudir al médico de inmediato, especialmente si la persona es menor de 17 años. Los profesionales de la salud deben brindar orientación sobre el manejo adecuado de líquidos en el hogar, identificar los signos de alarma y ofrecer las rutas de atención correspondientes. En el caso de los lactantes, es fundamental mantener la lactancia materna.

Para prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión de las arbovirosis como los virus del dengue, zika y chikungunya, es esencial que las comunidades adopten medidas de protección tanto en el hogar como a nivel personal. Estas medidas incluyen la implementación de anjeos, cortinas impregnadas y tapas para los depósitos de agua, así como el lavado y cepillado regular de los tanques de agua en las viviendas. También se recomienda el uso de repelentes antimosquitos, especialmente para la población más vulnerable, como niños menores de 5 años, mujeres gestantes, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad. En estos casos, se sugiere dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida, especialmente durante las horas en que los mosquitos están más activos (por lo general, las primeras horas de la mañana y al anochecer, que son los períodos de mayor riesgo de picaduras), y usar ropa de manga larga y pantalones largos.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de las arbovirosis, es crucial eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que estos son potenciales criaderos. Para ello, se recomienda: desechar los recipientes en desuso como botellas, latas, neumáticos, entre otros; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes utilizados para almacenar agua, como baldes, tanques y barriles; cubrir o guardar bajo techo aquellos recipientes que no puedan vaciarse, como macetas, floreros y bebederos de animales; limpiar regularmente las canaletas de los techos para evitar el estancamiento de agua de lluvia; y mantener el césped corto y



podar las plantas cercanas a las viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas, aunque simples, son altamente efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*.

1.2. Malaria



Es fundamental que las entidades territoriales de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Buenaventura, Caldas, Caquetá, Chocó, Córdoba, Guainía, Risaralda, Sucre, Valle del Cauca y Vaupés al igual que las localidades en focos priorizados deben fortalecer la vigilancia epidemiológica para la detección temprana y el tratamiento oportuno de los casos de malaria, lo cual reducirá el riesgo de complicaciones graves y muertes, y contribuirá a evitar su propagación. Para lograrlo, es esencial realizar pruebas diagnósticas rápidas o tamizaje con gota gruesa, implementar la notificación oportuna de casos confirmados y garantizar la adecuada canalización de los pacientes a los servicios de salud. Esto debe enfocarse especialmente en los focos priorizados, con un enfoque étnico e intercultural que contemple a pueblos indígenas, ROM, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el objetivo de reducir la transmisión y trabajar hacia la eliminación de la malaria.

Además, es necesario implementar la vigilancia comunitaria y reforzar las acciones de promoción y prevención, particularmente en áreas rurales y localidades cercanas a zonas inundables. Esto fortalecerá el autocuidado y el reconocimiento de los síntomas de malaria, lo que permitirá a las personas acudir oportunamente a los puntos de diagnóstico más cercanos. Paralelamente, es crucial adoptar medidas para evitar la forma-

ción de criaderos del mosquito *Anopheles* sp. en los alrededores de las viviendas. También se debe garantizar la selección e implementación adecuadas de tecnologías para el autocuidado frente al contacto hombre-mosquito, adaptadas al contexto territorial. Estas medidas incluyen el uso de toldillos impregnados de larga duración, repelentes, ropa de manga larga y pantalones largos, y la instalación de cortinas y anjeos en puertas y ventanas.

Dado que la malaria es una enfermedad grave con consecuencias devastadoras para la salud de las personas y el desarrollo de las comunidades, la colaboración activa entre estas, las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es esencial para abordar este desafío de salud pública. La pronta detección y respuesta temprana, junto con la educación sobre prevención y el reconocimiento de los signos y síntomas, son cruciales para reducir la transmisión y, por lo tanto, minimizar el impacto de la malaria en las comunidades afectadas.

1.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Bolívar, Caquetá, Casanare, Córdoba, Guainía, La Guajira, Magdalena, Santa Marta (Distrito Especial) adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar accio-



nes que puedan agravar la situación. Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales. Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, mantener la extremidad mordida en reposo, evitar administrar medicamentos o líquidos sin indicación médica, enfatizar la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación, si es posible y de manera segura intentar identificar el tipo de serpiente que causó la mordedura pero no intentar capturar o matar la serpiente. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

1.4. Leptospirosis



Es fundamental que tanto las autoridades sanitarias como la población se mantengan alerta ante un posible aumento de casos de leptospirosis, especialmente en los departamentos de: Arauca, Atlántico, Barranquilla, Caquetá, Cartagena, Córdoba, Cundinamarca y Tolima.

Para enfrentar este riesgo, es esencial implementar medidas preventivas que reduzcan la exposición a la bacteria. Estas me-

didias incluyen la protección personal, el control de roedores y el mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas.

En caso de sospecha de infección, es crucial acudir al médico de inmediato para recibir tratamiento oportuno y prevenir complicaciones graves. La educación sobre las formas de transmisión de la leptospirosis, así como la correcta eliminación de refugios de roedores, el uso de trampas, las medidas de control químico y la mejora de la higiene, son fundamentales para disminuir el riesgo de contagio.

Es importante recordar que el microorganismo suele penetrar en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta o mediante la ingestión de agua contaminada. Por ello, se recomienda evitar el contacto con aguas estancadas o inundadas, así como con suelos contaminados. Se debe evitar caminar descalzo en áreas inundadas o en lugares donde se sospeche de contaminación por orina de roedores u otros animales infectados, y no nadar en aguas de ríos, lagos o canales que puedan estar contaminados, especialmente después de lluvias fuertes.

Asimismo, se deben implementar medidas para reducir la presencia de roedores en áreas domésticas y agrícolas, tales como mantener la higiene, sellar grietas o agujeros en las estructuras, almacenar los alimentos en recipientes cerrados y eliminar adecuadamente los residuos. Es fundamental mantener un adecuado manejo de aguas residuales, evitar la acumulación de basura que pueda servir como refugio o fuente de alimento para roedores, y limpiar regularmente los espacios donde se almacenan alimentos y materiales de trabajo.



1.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)



Es importante resaltar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y las comunidades de los departamentos de Amazonas, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cartagena, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, San Andrés, Santa Marta D.E., Santander, Tolima, Vaupés para prevenir y controlar la propagación de esta enfermedad. Cabe destacar que los lactantes y los niños menores de cinco años constituyen el grupo más vulnerable frente a esta enfermedad. En este sentido, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentos complementarios. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra el rotavirus a los dos y cuatro meses de edad como una medida preventiva fundamental.

Es crucial evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados. En caso de exposición, se debe realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Asimismo, es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un adecuado manejo y conservación del agua, garantizar la limpieza en las áreas de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de forma segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras. Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de usar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es esencial que el agua destinada al consumo humano sea segura y potable. En zonas con

sistemas de saneamiento adecuados, se debe garantizar su funcionamiento; mientras que en áreas donde el recurso hídrico es limitado, se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.

1.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)



Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas. Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de: Amazonas, Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Boyacá, Caldas, Cartagena, Cauca, Cesar, Córdoba, Guaviare, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Santa Marta D.E., Sucre, Tolima, Vaupés.

Por tanto, se recomienda: Utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas. Evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia. Evitar el consumo de cigarrillo, cigarros electrónicos y el contacto con personas fumadoras. Desinfectar los utensilios de la casa y juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene tos o gripe. Promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental. Asimismo, se recomienda llevar a cabo una exhaustiva limpieza para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambientales óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general. Consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, ma-



lestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

En Colombia, durante el último periodo epidemiológico, la circulación viral estuvo dominada por los virus respiratorios sincitial (VSR), enterovirus, rinovirus, adenovirus, parainfluenza e influenza B. Al comparar dos periodos epidemiológicos, se observó un aumento significativo en la circulación de influenza A y coronavirus, mientras que se registró una disminución en el metapneumovirus.

Ante el incremento de casos de influenza, es fundamental promover la vacunación en grupos priorizados conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Se incita a la población a buscar atención médica si presentan síntomas respiratorios y a seguir las recomendaciones para prevenir complicaciones. La inmunización se establece como una estrategia esencial para prevenir consecuencias graves asociadas con la influenza estacional y COVID-19, que pueden incluir hospitalizaciones y defunciones.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) aconsejan la vacunación de grupos de alto riesgo, tales como personas mayores, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial que la influenza puede representar en estas poblaciones. Asimismo, se debe priorizar la vacunación del personal de salud, dado que este grupo se encuentra en mayor riesgo de exposición y posible transmisión de los virus de la influenza y SARS-CoV-2.



5. Anexo de Municipios

5.1. Dengue

Predicción	Región	Municipio
Aumento	Caribe	Tolú, Sucre, Sincelejo, Sincé, San Pedro, San Onofre, Sampués, Majagual, La Unión, Galeras, El Roble, Corozal, Chalán, Buenavista, Zona Bananera, Sitionuevo, Pivijay, Ariguaní, Uribia, Barrancas, Valencia, Tuchín, San Antero, Sahagún, Puerto Libertador, Puerto Escondido, Pueblo Nuevo, Planeta Rica, Moñitos, Montería, Los Córdoba, Lórica, La Apartada, Cotorra, Ciénaga De Oro, Chinú, Chima, Cereté, Canalete, Buenavista, Ayapel, Valledupar, Manaure Balcón Del Cesar, La Paz, Bosconia, Aguachica, Villanueva, Turbaco, Soplaviento, San Pablo, San Juan Nepomuceno, San Estanislao, María La Baja, Mahates, Magangué, El Carmen De Bolívar, Clemencia, Cartagena De Indias, Calamar, Achí, Tubará, Soledad, Santa Lucía, Sabanalarga, Sabanagrande, Puerto Colombia, Polonuevo, Manatí, Malambo, Luruaco, Juan De Acosta, Galapa, Barranquilla.
	Andina	Venadillo, San Luis, San Antonio, Rovira, Planadas, Ortega, Natagaima, Melgar, Ibagué, Guamo, Flandes, Espinal, Coyaima, Chaparral, Carmen De Apicalá, Ataco, Alvarado, Vélez, Valle De San José, Simacota, Santa Helena Del Opón, San Gil, Sabana De Torres, Puerto Wilches, Puerto Parra, Puente Nacional, Piedecuesta, Oiba, Ocamonte, Málaga, Landázuri, Girón, Floridablanca, Charalá, Bucaramanga, Betulia, Barrancabermeja, Barichara, Barbosa, Villa Del Rosario, Puerto Santander, Ocaña, Los Patios, Cúcuta, Convención, Santa María, Oporapa, Neiva, Campoalegre, Villeta, Tibacuy, Sasaima, San Juan De Rioseco, Ricaurte, Quipile, La Palma, La Mesa, Guaduas, Girardot, Fusagasugá, El Colegio, Caparrapí, Viterbo, Victoria, Supia, Manizales, La Merced, Santana, San Luis De Gaceno, Quípama, Puerto Boyacá, Otanche, Moniquirá, Zaragoza, Yolombó, Valparaiso, Turbo, Tarazá, Segovia, San Pedro De Urabá, San Juan De Urabá, Remedios, Puerto Berrío, Necoclí, Nechí, La Estrella, El Bagre, Copacabana, Apartadó.
	Pacífica	Santa Bárbara, Mosquera, El Charco, Quibdó, Villa Rica, Timbío, Suárez, Puerto Tejada, Piamonte, Patía, Miranda, Guachené, Corinto, Caloto, Buenos Aires..
	Orinoquía	Cumaribo, Uribe, San Martín, Puerto Rico, Puerto Lleras, Puerto Gaitán, Puerto Concordia, Lejanías, Granada, Fuentedeoro, El Dorado, Cumaral, Acacías, Tame, Saravena, Puerto Rondón, Arauquita.
	Amazonía	Mitú, Villagarzón, Valle Del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Mocoa, San José Del Guaviare, Calamar, Inírida, Barrancominas, San Vicente Del Caguán, Florencia, Belén De Los Andaquíes, Puerto Nariño.



**Tendencia al
aumento**

Caribe	Toluviejo, San Marcos, San Juan De Betulia, San Benito Abad, Palmito, Ovejas, Los Palmitos, Guaranda, Coveñas, Santa Marta, San Sebastián De Buenavista, Sabanas De San Ángel, Guamal, Fundación, El Retén, Concordia, Villanueva, Urumita, San Juan Del Cesar, Tierralta, San Pelayo, San José De Uré, San Carlos, San Bernardo Del Viento, San Andrés De Sotavento, Purísima, Montelíbano, Momil, San Martín, San Alberto, Río De Oro, Pueblo Bello, Pelaya, Astrea, Tiquisio, Santa Rosa Del Sur, Santa Rosa, Santa Catalina, San Jacinto Del Cauca, Mompós, Córdoba, Cantagallo, Arjona, Arenal, Ponedera, Palmar De Varela, Baranoa.
Andina	Villarrica, Suárez, Saldaña, Rioblanco, Palocabildo, Líbano, Lérída, Icononzo, Honda, Fresno, Falan, Cunday, Cajamarca, Armero, Ambalema, Villanueva, Tona, Suaita, Socorro, San Andrés, Rionegro, Mogotes, Matanza, Lebrija, El Carmen, Cimitarra, Charta, Capitanejo, Santuario, Santa Rosa De Cabal, Quinchía, Pereira, Dosquebradas, Belén De Umbría, Apía, Quimbaya, Montenegro, La Tebaida, Córdoba, Circasia, Calarcá, Armenia, Toledo, Tibú, Teorama, Sardinata, San Cayetano, Ragonvalia, La Esperanza, Arboledas, Ábrego, Yaguará, Villavieja, Timaná, Tello, Suaza, San Agustín, Rivera, Pitalito, Íquira, Hobo, Guadalupe, Gigante, Garzón, Baraya, Acevedo, Viotá, Topaipí, Tena, Silvania, San Antonio Del Tequendama, Quebradanegra, Pulí, Puerto Salgar, Pandí, Paime, Nilo, La Vega, La Peña, Cachipay, Beltrán, Arbeláez, Apulo, Anolaima, Anapoima, Villamaria, San José, Salamina, Risaralda, Riosucio, Palestina, Pácora, Norcasia, Neira, Marulanda, Marquetalia, Marmato, Manzanares, La Dorada, Filadelfia, Chinchiná, Aranzazu, Anserma, Aguadas, Santa María, San Pablo De Borbur, Pauna, Muzo, Chitaraque, Yondó, Venecia, Valdivia, Tarso, Santo Domingo, Santa Fe De Antioquia, Santa Bárbara, San Luis, San Jerónimo, Salgar, Sabaneta, Puerto Triunfo, Puerto Nare, Mutatá, Medellín, Ituango, Itagüí, Girardota, Envigado, Cocorná, Ciudad Bolívar, Cisneros, Chigorodó, Caucasia, Carepa, Caldas, Cáceres, Betulia, Bello, Barbosa, Armenia, Arboletes.
Pacífica	Zarzal, Yumbo, Yotoco, Vijes, Tuluá, Trujillo, Toro, Sevilla, Roldanillo, Riofrío, Restrepo, Pradera, Palmira, La Unión, Jamundí, Guacarí, Ginebra, Florida, El Cerrito, Dagua, Cartago, Candelaria, Calima, Cali, Buenaventura, Ansermanuevo, Andalucía, Alcalá, Tumaco, Taminango, Roberto Payán, Olaya Herrera, La Tola, Barbacoas, Unión Panamericana, Unguía, Sipí, Riosucio, Istmina, El Litoral Del San Juan, El Cantón Del San Pablo, Condoto, Bahía Solano, Santander De Quilichao.
Orinoquía	Puerto Carreño, Vistahermosa, Villavicencio, San Carlos De Guaroa, Restrepo, Puerto López, Mesetas, La Macarena, Guamal, Castilla La Nueva, Cabuyaro, Barranca De Upía, Yopal, Villanueva, Trinidad, Tauramena, Támara, San Luis De Palenque, Sácamá, Sabanalarga, Recetor, Pore, Paz De Ariporo, Orocué, Nunchía, Monterrey, La Salina, Hato Corozal, Chámeza, Aguazul, Fortul.
Amazonía	Puerto Asís, Orito, Valparaíso, Solita, Solano, San José Del Fragua, Puerto Rico, Milán, El Paujil, El Doncello, Curillo, Cartagena Del Chairá, Albania, Leticia.



5.2. Malaria

Predicción	Región	Municipio
Aumento	Caribe	Valencia, Tuchín, Tierralta, San Pelayo, San José De Uré, San Carlos, San Bernardo Del Viento, San Antero, San Andrés De Sotavento, Sahagún, Purísima, Puerto Libertador, Puerto Escondido, Pueblo Nuevo, Planeta Rica, Moñitos, Montería, Montelíbano, Momil, Los Córdoba, Lorica, La Apartada, Cotorra, Ciénaga De Oro, Chinú, Chima, Cereté, Canalete, Buenavista, Ayapel, Montecristo, Mompós.
	Andina	Marsella, Apía, Gramalote, Cubará, Tarso, San José De La Montaña, Olaya, Entrerrios, Donmatías, Chigorodó, Caracolí.
	Pacífica	Unión Panamericana, Sipí, Riosucio, Istmina, El Cantón Del San Pablo, Cértelui, Carmen Del Darién, Timbiquí.
	Amazónica	Albania, Santander, Puerto Nariño, Leticia, El Encanto.
	Orinoquía	Puerto López, Saravena..
Tendencia al aumento	Andina	Tibú, Sardinata, El Tarra, Bucarasica, Mosquera, Bojacá, Viterbo, Victoria, Samaná, Riosucio, Norcasia, La Dorada, Chinchiná, Yondó, Yolombó, Vigía Del Fuerte, Venecia, Vegachí, Valparaiso, Urrao, Turbo, Titiribí, Tarazá, Támesis, Sopetrán, Segovia, San Roque, San Pedro De Urabá, San Pedro De Los Milagros, San Luis, San Juan De Urabá, San Jerónimo, San Francisco, San Carlos, San Andrés de Cuerquia, Salgar, Sabanalarga, Remedios, Puerto Triunfo, Puerto Nare, Puerto Berrío, Peque, Necoclí, Nechí, Nariño, Mutatá, Murindó, Montebello, Medellín, Maceo, Liborina, La Pintada, Itagüí, Hispania, Heliconia, Girardota, Frontino, Envigado, El Retiro, El Bagre, Ebéjico, Dabeiba, Copacabana, Cocorná, Ciudad Bolívar, Cisneros, Caucasia, Carepa, Cañasgordas, Cáceres, Briceño, Betania, Bello, Barbosa, Armenia, Arboletes, Apartadó, Anzá, Anorí, Andes, Amalfi, Amagá.
	Pacífica	Yumbo, Yotoco, Vijos, Trujillo, Riofrío, Pradera, Palmira, La Cumbre, Jamundí, Florida, El Cerrito, Dagua, Candelaria, Cali, Bugalagrande, Buenaventura, Andalucía, Santa Bárbara, Roberto Payán, Policarpa, Olaya Herrera, Mosquera, Magüí, La Tola, Francisco Pizarro, El Charco, Cumbitara, Barbacoas, Unguía, Tadó, Rio Quito, Quibdó, Nuquí, Nóvita, Medio Baudó, Medio Atrato, Lloró, Juradó, Bajo Baudó, Bahía Solano, Bagadó, Atrato, Alto Baudó, Acandí, Toribío, Mercaderes, López, Guapi.
	Orinoquía	Vistahermosa, Villavicencio, Uribe, San Martín, San Juan De Arama, San Carlos De Guaroa, Restrepo, Puerto Rico, Puerto Lleras, Puerto Concordia, Mesetas, Lejanías, La Macarena, Guamal, Granada, Fuentedeoro, El Dorado, El Castillo, Cumaral, Cubarral, Castilla La Nueva, Barranca De Upía, Acacías, Monterrey.
	Amazónica	San José Del Guaviare, Miraflores, El Retorno, Calamar, San Felipe, Puerto Colombia, Panamá-Paná, Morichal, Mapiripana, Inírida, Cacahual, Barrancominas, Solita, Solano, San José Del Fragua, Morelia, Montañita, Milán, Florencia, Curillo, Cartagena Del Chairá, Belén De Los Andaquíes, Tarapacá, Puerto Arica, La Pedrera.



6. Enlaces de Interés

- [Página del Ministerio de Salud y Protección Social - Salud Ambiental](#)
- [Página del INS](#)
- [Página del INS - Factores de Riesgo Ambiental](#)
- [Página del INS - Eventos](#)
- [Página del IDEAM](#)



7. Referencias Bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud. *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue*. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. *Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks*. *Parasit Vectors*. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. *Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China*. *Int J Environ Res Public Health*. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maindonald J, Woodward A. *Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model*. *Lancet*. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. *Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud*.
6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Monte negro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. *Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue*.
7. CDC. *Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el Dengue*.
8. Organización Panamericana de la Salud. *Datos Malaria*. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: [enlace](#).
9. Organización Mundial de la Salud. *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021*. Fecha de consulta: 14 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. *Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia*. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: [enlace](#) 2.
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe González S. *Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008 2017*. *Biomédica*. 2019; 39:715-36. [Enlace](#).
12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. *Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018)*. *Biomédica*. 2021; 41:314-37. [Enlace](#).



13. Organización Mundial de la Salud. *Mordeduras y picaduras de animales [Internet]* 12 de enero de 2024. Fecha de consulta: 23 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
14. Ministerio de Salud y Protección Social. *Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016*. Disponible en: [enlace](#).
15. Ministerio de Salud y Protección Social. *Circular 092 de 2004, Colombia [Internet]*. Bogotá: 2004. 23 boletín Clima y Salud · No.07 · 2024 · Disponible en: [enlace](#) 7.
16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. *Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital*. Retrospective study 2004-2014. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: [enlace](#).
17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: [enlace](#).
18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. *Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions*. Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: [enlace](#).
19. Rajapakse S. *Leptospirosis: clinical aspects*. Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: [enlace](#).
20. Guerra MA. *Leptospirosis: public health perspectives*. Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: [enlace](#).
21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimanee J, Daen dee S. *Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand*. Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: [enlace](#).
22. Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda*. Lineamientos técnicos y operativos Versión 1. Subdirección de Enfermedades Transmisibles. 2023. Disponible en: [enlace](#).
23. Castellano VE GNPA. *Manejo ambulatorio de la diarrea aguda*. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [enlace](#).
24. Allí D. *Cada día mueren 1,800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor*. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.
25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd IS. *Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina*. Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.



- 26.** Instituto Nacional de Salud. *Informe de evento Infección Respiratoria Aguda*. 2022. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025]. Disponible en : [enlace](#).
- 27.** Tamayo C, Bastarda. *Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años*. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#) 16.
- 28.** CDC. *Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022* [Internet]. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#).
- 29.** Instituto Nacional de Salud. *Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal*. [Internet]. Semana Epidemiológica 52 de 2024. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).
- 30.** Instituto Nacional de Salud. *Informe epidemiológico: Informe de evento. Infección respiratoria aguda. Periodo epidemiológico XII de 2024*. [Internet]. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).



